



MANUAL DEL COMPORTAMIENTO DEL VISITANTE

Nuestros pueblos han padecido la pandemia por el virus COVID-19 con menos virulencia que otras partes de España. Su distancia de los principales centros de contagio así como la rápida adopción de medidas de aislamiento por parte de nuestras comunidades redujeron su propagación.

Nos gustaría que la generosidad con que le acogemos tenga como respuesta por su parte el respeto hacia los residentes de nuestro pueblo que desde este momento ya puede considerar como suyo.

Por ese motivo, apelamos a su responsabilidad y le agradeceríamos que lea este Manual de Comportamiento del Visitante a nuestro pueblo. No hay nada que no conozca ya pero se lo queremos recordar y le agradeceríamos no olvidarlo mientras nos visita.

APARCAMIENTOS

Los aparcamientos de nuestro pueblo están señalizados. Si los encontrase llenos o vea notificada la limitación de su espacio de uso no opte por dejar su vehículo en espacios periféricos no autorizados.

Nuestra localidad va a seguir aquí por lo que le agradeceríamos que posponga su visita para otro día. La adopción de esta decisión por su parte evitará una masificación innecesaria que no nos beneficia a nadie.

Estas recomendaciones también son aplicables a las motos que solo deben aparcarse en los espacios habilitados al efecto.

CARAVANAS

En el territorio existen espacios especialmente habilitados para caravanas.

Le recomendamos que con antelación se ponga en contacto con nuestras oficinas de turismo o ayuntamientos para conocer su ubicación así como el importe de sus tarifas.

DURANTE LAS VISITAS

Durante la visita a nuestra localidad cumpla las precauciones básicas de prevención implantadas a nivel nacional tanto para exteriores, interiores y senderismo. En cualquier caso queremos recordarle que:

Exteriores

Entendemos por exteriores los espacios públicos por los que transitará durante su visita, es decir, calles, plazas, jardines, parques, terrazas... Le recomendamos que:

- Mantenga la distancia de seguridad con las personas que no hayan venido con usted.
- El uso de mascarillas en el exterior es obligatorio y de forma muy especial en espacios donde no se pueda mantener el distanciamiento.
- En caso de tos o estornudo hágalo sobre un pañuelo o sobre su antebrazo incluso cuando crea que está solo por nuestras calles.
- Si se encuentra con amigos o se dirige a uno de nuestros residentes, hágalo respetando siempre la distancia de seguridad y aumentela si lo hace con uno de nuestros mayores.
- Evite tocar elementos externos como son el mobiliario urbano, elementos de nuestro patrimonio, tiradores de las casas...
- Controle a los niños ya que pueden constituir un factor de riesgo para nuestros vecinos.
- Si pertenece a franjas de edades juveniles evite convocar reuniones o congregarse a personas en nuestros pueblos. Le pedimos prudencia máxima y respeto hacia las edades de riesgo.

Interiores

Están incluidas en este apartado las visitas a monumentos, iglesias y demás espacios públicos:

- Puede que cuando nos visite estén cerrados o tengan un nuevo horario de visita.
- Durante la visita es obligatorio el uso de mascarilla.
- Los grupos de visita se verán reducidos según los criterios del gestor del monumento.
- Mantenga una distancia de seguridad prudencial con el resto de visitantes.
- No admita ningún folleto o guía en papel que pueda ser compartido.
- Evite tocar cualquier parte del bien sea mueble o inmueble.

Senderismo y deportes al aire libre

Respete el medio ambiente:

- No tire ningún objeto o desperdicio.
- Utilice los puntos de recogida de basuras y plásticos.
- Respete cualquier prohibición de paso o de baño.

BARES, RESTAURANTES Y TERRAZAS

Nuestros bares y restaurantes cuentan con protocolos internos de adecuación a la pandemia y están al corriente de las formas de actuación al respecto.

Le pedimos:

- Siga en todo momento las indicaciones que le hagan los encargados de nuestros establecimientos.
- Cuando entre en los mismos hágalo con la mascarilla puesta hasta que le asignen mesa o barra. Si opta por una terraza, mantenga la mascarilla puesta hasta que le asignen una mesa en la terraza.
- Los bares, restaurantes así como sus terrazas no son parques infantiles. Si va con niños, deben permanecer a su lado.
- Lávese las manos con esmero cuando salga del cuarto de baño y evite, en la medida de lo posible, tocar elementos comunes.

HOSTELERÍA

Nuestros establecimientos de hostelería cuentan con protocolos internos de adecuación a la pandemia y están al corriente de las formas de actuación al respecto.

Le pedimos:

- Infórmese antes de hacer la reserva de las normas y requisitos que rigen las actuaciones del establecimiento en el que quiera pernoctar.
- Siga en todo momento las indicaciones que le hagan los encargados en el mostrador de registro (check-in).

INCUMPLIMIENTO

Por el bien de todos, el incumplimiento de estas indicaciones daría lugar a una advertencia por parte de la autoridad local que, en caso de reincidencia, podría acarrear una sanción.

ACTUALIZACIÓN Y PUESTA AL DÍA

Este Manual de Comportamiento siempre quedará supeditado a la normativa nacional y autonómica vigente en cada momento en materia de seguridad sanitaria y desarrollo turístico.

AYÚDENOS A MEJORAR

Mejoramos gracias a las opiniones de nuestros vecinos y visitantes.

Por este motivo, si tras su visita opina que hay puntos que debemos mejorar no deje de sugerirlo en las oficinas de turismo de nuestros pueblos o escribiéndonos a:

gerencia@larutadelagarnacha.es

El contenido del siguiente manual ha sido facilitado por la "Asociación de los Pueblos Más Bonitos de España" por lo que agradecemos su colaboración al poder reproducirlo y difundirlo entre nuestros municipios del territorio.